La Alcaldesa ordena iniciar una auditoría y una comisión de investigación sobre los expedientes desaparecidos del PP10 y PP5

Fecha de publicación: 1/10/20190:00

Descripción:

En la Junta de Gobierno de hoy se han aprobado varios temas de distinta relevancia, entre ellos, la alcaldesa Noelia Posse ha mandatado que la concejala de Desarrollo Urbano, Marisa Ruiz González, responsable también de la Gerencia de Urbanismo, la realización de una auditoría en este órgano autónomo, así como la puesta en marcha de una comisión de investigación sobre la desaparición de los expedientes de los acuerdos de expropiación con los propietarios del PP10 y el PP5.

Los expedientes de los acuerdos firmados con los propietarios de ambos polígonos no constan en los archivos de la Concejalía de Hacienda. La alcaldesa ordena la puesta en marcha de una comisión de investigación que aclare cuál ha sido el destino de esos documentos y en qué circunstancias se ha producido su extravío.

La auditoría consistirá en un análisis completo de la gestión económica, administrativa y procedimental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.